

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-0282

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :		
Cuota Número : 2			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 21	Mes : Febrero	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREIMAN LEONEL ARIAS GARCIA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 4,759,590		
CONTRATO No.	IND-25-0282 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 26	Mes : Enero	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 27	Mes : Enero	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Abril	Año : 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARA-ATLETISMO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-204)			
CDP No. 293 de 2025-01-21		RP No. 606 de 2025-01-27	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2025-01-27	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-04-30	Fecha de terminación 2025-04-30	
Observaciones al informe jurídico: NO APLICA			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 45,305,568		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 45,305,568		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 11,326,392		
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 22,652,784		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-0282

SALDO CONTRATO	\$ 22.652.784
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : Aportes en Linea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9481593881 Período: Febrero
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. Entregó El Plan De Entrenamiento Para El Mes De Febrero, El Cual Fue Planificado Con La Especificación De Tareas Técnicas, Físicas Y Estratégicas Para El Desarrollo De Los Acentos De Trabajo. En Relación Con Los Componentes De La Carga, Se Estructuraron De Acuerdo Con El Nivel Técnico Y Físico De Los Paraatletas Según Su Tipo De Discapacidad: Física, Parálisis Cerebral, Intellectual, Auditiva Y Visual. Asimismo, Se Entregaron En Medio Electrónico Las Actividades Y Los Objetivos Propuestos, Los Cuales Fueron Realizados En La Pista De Atletismo Pedro Grajales. Además, Se Subieron Los Documentos Y Evidencias A La Plataforma Digital Sidd Conforme A Los Requerimientos De La Subgerencia De Competición, Realizando Los Ajustes Pertinentes Según La Dinámica De Los Entrenamientos Del Mes De Febrero. En Este Mesociclo, Y De Acuerdo Con El Proceso De Entrenamiento De Los Atletas De Paraatletismo De Campo, Se Dio Inicio A Las Prácticas En La Pista De Atletismo, La Cual Opera En Un Horario De 7:00 A. M. A 11:00 A. M. Y De 3:00 P. M. A 7:00 P. M. La Distribución Del Entrenamiento Se Organizó Por Zonas De Lanzamiento, Donde Los Paraatletas Realizaron Actividades Conforme A Las Especificaciones Técnicas De Las Pruebas De Impulsión De Bala, Lanzamiento De Disco Y Lanzamiento De Jabalina. Estas Pruebas Se Dividieron En Dos Grupos: Los Paraatletas Ambulantes O Caminantes, Quienes Efectuaron Los Lanzamientos De Pie Y/o Con Desplazamiento; Y Los Paraatletas Usuarios De Silla O Con Lesiones Medulares, Quienes Realizaron Los Lanzamientos Desde Un Banco O Silla De Lanzamiento Estática. Las Discapacidades Involucradas En El Proceso De Competencia Fueron Discapacidad Auditiva, Visual, Parálisis Cerebral, Física E Intellectual. En El Proceso De Entrenamiento, Los Objetivos Estuvieron Directamente Relacionados Con La Capacidad Física Más Relevante Para Los Lanzadores, Que Es La Fuerza. Esta Capacidad, Como Parte De La Coordinación, Desempeña Un Papel Fundamental En El Rendimiento Del Atleta, Ya Que Influye En La Rapidez, Determinando Así El Nivel De Potencia Del Lanzador Y Su Desempeño. Desde Un Punto De Vista Mecánico, Se Identificaron Varios Aspectos Que Influyen En La Longitud Del Lanzamiento: Velocidad Inicial, ángulo De Salida, Altura Inicial Y Resistencia Del Aire, Siendo La Velocidad Inicial El Parámetro Más Determinante. Por Ello, El Objetivo Básico Del Entrenamiento Fue Optimizar La Técnica De Ejecución Para Lograr La Máxima Velocidad Posible En El Lanzamiento. El Plan De

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-0282

Entrenamiento Fue Sustentado Ante La Subgerente De Competición Y El Equipo Metodológico De Indervalle. Se Realizaron Ajustes En La Proyección Con Relación Al Porcentaje De Cumplimiento Del Plan, Los Objetivos Por Periodos Y Etapas, Así Como La Planificación Del Macro ciclo De Entrenamiento. Además, Se Analizaron Debilidades, Fortalezas Y Estrategias Con Los Respectivos Pronósticos De Medallero Para El Calendario Deportivo 2025. Para El Mes De Febrero, Se Diseñaron Y Ejecutaron Actividades Estructuradas Dentro Del Mesociclo De Preparación Física General. En Este Proceso, Se Estableció Un Ciclaje De Carga De 3:1, Priorizando La Preparación Física Y El Perfeccionamiento Técnico. Se Enfocó En El Mantenimiento De La Forma Deportiva Y El Desarrollo De Las Capacidades Físicas Más Relevantes Para Los Paraatletas De Campo, Empleando Medios Generales Del Entrenamiento Funcional. El Componente Técnico Se Desarrolló Mediante Ejercicios Especiales Para Cada Modalidad, Utilizando Implementos Oficiales Como Balas Y Discos, Así Como Implementos Didácticos (balones Medicinales, Discos De Pesas, Mancuernas) Y Elementos De Resistencia (ligas, Bandas Y Teratubos). La Ejecución Técnica Se Adaptó A La Funcionalidad De Cada Deportista, Con Entrenamientos Diferenciados Para Los Paraatletas De Mayor Experiencia, Quienes Contaron Con Mejores Recursos Y Espacios Adecuados Para La Corrección Técnica. Se Cumplió Con Lo Establecido Para El Mes De Febrero, Acatando Las Directrices De La Subgerencia De Competición. No Se Realizaron Preparaciones Ni Apoyos Técnicos A Deportistas De Otros Departamentos Sin Previa Autorización. Tipo De Microciclo: Corriente Objetivo Del Microciclo: Desarrollo De La Forma Deportiva Por Medio De La Preparación Física General Cantidad De Sesiones De Entrenamiento Ejecutadas: 35 Sesiones Volumen Total: Técnico: 850 Rp / Polimetría: 320 Intensidad: 70% Desarrollo Del Microciclo: Incluyó Características Físicas, Técnicas, Tácticas Y Psicológicas. Se Llevaron A Cabo Calentamientos Generales, Trabajo De Esquema Corporal, Coordinación, Equilibrio Y Desarrollo Locomotor, Promoviendo La Autodisciplina, Adaptación Al Ejercicio Y Cohesión Grupal. Microciclo - Periodo Preparatorio Etapa: Preparación Física General Tipo De Microciclo: Corriente Objetivo: Destreza Y Desarrollo De La Fuerza Corporal, Mental E Individual Cantidad De Sesiones De Entrenamiento Ejecutadas: 35 Sesiones Volumen Total: Técnico: 870 Rp / Fuerza: 200' Intensidad: 75% Desarrollo Del Microciclo: Calentamiento General, Activación, Estiramientos, Balance Entre Miembros Superiores E Inferiores, Fortalecimiento Mediante Bandas, Lastres Y Autocarga. Objetivo Del Microciclo: Fortalecimiento Y Potenciación De La Fuerza Y Del Gesto Técnico Cantidad De Sesiones De Entrenamiento Ejecutadas: 35 Sesiones Volumen Total: Técnico: 750 Rp / Fuerza: 200' / Polimetría: 300 Rp Intensidad: 70% Desarrollo Del Microciclo: Activación, Fuerza-resistencia, Ejercicios Específicos Para Los Gestos Técnicos Con Y Sin Implementos, Entrenamiento Con Resistencia Antagonista. Se Garantizó La Confidencialidad De Los Planes De Entrenamiento, Estrategias Y Datos De Preparación De Los Paraatletas Conforme A Las Directrices De La Subgerencia De Competición. Además, Se Cumplieron Los Requisitos Del Sistema De Gestión Integrado En Todas Las Actuaciones Del Mes De Febrero..

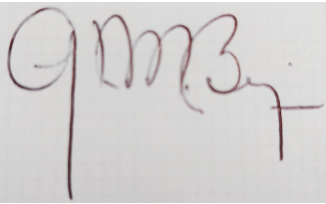
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	DÍA: 21	MES : Febrero	AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :		
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de \$11,326,392 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-0282-2025, por valor total de \$45,305,568 que fue firmado el 26 de Enero de 2025. Informé de supervisión corresponde al mes de febrero 2025.			

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-0282

<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.
--

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 21 días del mes de Febrero de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2025-02
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 186.81.100.200 - 2025-02
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2025-02
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-02